



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y  
Técnico Productiva"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 22 de mayo de 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 114 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP****Señor (a):**

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio

**Presente. -**

ASUNTO : Convocatoria a Asistencia Técnica Virtual: "Uso Eficiente de la Energía"

REF. : a) RD N° 3791-2023-UGEL 07, que aprueba el Plan Anual de  
Actividades 2023 AGEBATP  
b) SINAD N° 0039991 -2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en relación al documento de la referencia a) en virtud del cual y en el marco de la implementación del enfoque ambiental, se ha conformado la Brigada de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres en cada uno de los Centros de Educación Básica Alternativa.

Al respecto, corresponde implementar los roles de los brigadistas en la comunidad educativa, por ello se viene coordinando con el Ministerio de Energía y Minas la ejecución de una Asistencia Técnica Virtual sobre "**Uso Eficiente de la energía**".

En tal sentido, se convoca a brigadista líder, brigadistas responsables de ecoeficiencia y docentes interesados a participar en la Asistencia Técnica Virtual según se detalla en el siguiente cuadro:

Actividad	Fecha	Enlace
Asistencia Técnica Virtual "Uso Eficiente de la Energía"	05 de junio 2023 16:00 a 18:00 horas	<a href="https://us02web.zoom.us/j/87690995994">https://us02web.zoom.us/j/87690995994</a>

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:  
MAGUIÑA AGUILAR Bianca  
Viviana FAU 20334029281 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 22/05/2023 11:43:23-0500DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07

GMSU/D. UGEL07  
BMA/J. AGEBATP  
SEVV/EEBA

www.ugel07.gob.pe

Torres de Limatambo – San Borja  
T: (511) 224-7569 / (511) 224-7579 / (511) 225-5098  
T: AGEBATP – 5148810 – Anexo 1010